



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000090

Las condes, 26 de MAYO de 2026

VISTOS : Certificados Nros. 124, 573, 574, 575/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S) ; Ord. Nro.173 de fecha 07 Abril 2026 de Jefe Unidad de Adm. y Finanzas del Serv. de Reg. Civil e Identificacion; Memorandum Nro.257/2026; Decreto Secc.1ra.Nro.1929/2000 y 3286/2013; Convenio de 11.02.2000; Anexo Nro.1 de 09.01.2012; Paga Certificados de Antecedentes tramitados por el Departamento de Licencias de Conducir ante el Registro Civil; Ingresos Percibidos en el mes de Marzo/2026.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	2600124	26/05/2026	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2140901008	4.452.000	4.452.000
TOTAL					4.452.000	4.452.000

La cantidad de :
CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110312 \$ 4.452.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 JUN 2026
EG: HE 88 CH: 2006

TA